



COMITE ESTATAL DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día dieciséis de diciembre dos mil veinticuatro, en la sala "Manuel J. Clouthier" del edificio del Partido Acción Nacional en Oaxaca, con domicilio en Boulevard Manuel Ruiz número ciento diecinueve, colonia Reforma de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, y para dar cumplimiento a la convocatoria de fecha trece de diciembre dos mil veinticuatro, signada por la secretaria técnica ALEJANDRA MENDEZ PELAEZ , girada por instrucciones del C. OMAR ADRIAN HEREDIA MARICH , Presidente del Comité de Transparencia y Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional en el Estado de Oaxaca, con fundamento en lo que establece el artículo 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 72, 73 y demás relativos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículos 16, 17 y 18 de los Estatutos Generales y 12,13,24, 25, 26 y 28 del Reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en posesión del Partido Acción Nacional, ambos del Partido Acción Nacional, se da inició a esta tercera sesión del Comité Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca; en uso de la palabra el C. OMAR ADRIAN HEREDIA MARICH da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia y Datos Personales, que es conformado por los CC. MONICA GISELA MARTINEZ HURTADO, PEDRO GARCIA CERON, RENE ASUNCIÓN GARCIA NICOLAS y MARIA HERENDIRA MORLAN RUIZ, quienes fungen como integrantes de este comité, a continuación el licenciado EDGAR MANUEL JIMNEZ GARCIA, Presidente; solicita al secretario técnico, de cuenta con la propuesta de orden del día, misma que se da lectura y que son los siguientes puntos: 1.-Pase de lista y declaración de quorum; 2.- Declaración de Instalación de la Sesión; 3.- Aprobación del Orden del día.4.- Informe de la C. Alejandra Méndez Peláez Titular de la Unidad de Transparencia respecto del trimestre octubre-diciembre de 2024. 5.- Asuntos Generales y 6.- Clausura de la sesión. El C. presidente solicita a la secretaria técnica. Acto seguido la secretaria técnica procede al pase de lista de asistencia, dando



COMITE ESTATAL DE TRANSPARENCIA

cuenta que están presentes los siguientes integrantes de este comité, CC. OMAR ADRIAN HEREDIA MARICH, MONICA GISELA MARTINEZ HURTADO, PEDRO GARCIA CERON, RENE ASUNCIÓN GARCIA NICOLAS y MARIA HERENDIRA MORLAN RUIZ y el de la voz, en uso de la palabra informa que se encuentran presentes 5 integrantes del Comité Estatal de Transparencia y Datos Personales, a lo que el Presidente manifiesta: En consecuencia, declaro que existe el quorum legal para llevar a cabo esta sesión de instalación, y se pasa al siguiente punto del orden del día 2.- Declaración de Instalación de la Sesión. El C. presidente manifiesta que siendo las doce horas con diez minutos se da por iniciada la sesión programada para este día y que todos los puntos de acuerdos sometidos sean validos 3.- Aprobación del Orden del día. El C. presidente manifiesta al secretario someta a votación el Orden del día propuesto; una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad de votos, por lo que solicita al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. 4.- Informe de la C. Alejandra Méndez Peláez Titular de la Unidad de Transparencia respecto de trimestre octubre-diciembre de 2024, por lo que la C. Alejandra Méndez Peláez manifiesta: durante el cuarto trimestre del presente año se recibieron un total de cuatro solicitudes de información las cuales se atendieron oportunamente, a tres se les hizo la prevención respectiva por no ser clara la solicitud, se les hizo formalmente el recordatorio a las áreas de este comité para que suban su información mensual y trimestral respectivamente recordándoles que se tiene que subir la información respecto de este trimestre del durante los primeros treinta días del mes de enero de 2025, reiterando el apoyo a las áreas para que se cumpla en tiempo y forma esta obligación en materia de transparencia, es cuánto. 5.- Asuntos Generales. El C. presidente pregunta que, si hay algún asunto que tratar, al no haber otro asunto que tratar, solicita al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario informa que el siguiente punto del orden del día es 6.- Clausura de la sesión; El presidente informa que han sido desahogados todos los puntos del



COMITE ESTATAL DE TRANSPARENCIA

orden del día y se da por cerrada la presente sesión,
se instruye al secretario para que realice el acta
correspondiente. Siendo las doce horas con veinte
minutos del día de su inicio declaro formalmente
clausurados los trabajos de esta Sesión.

“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y
UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”

C.P. ALEJANDRA MENDEZ PELAEZ
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA